

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SEPTIEMBRE 10 DEL AÑO 2026.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUIENAGATI, TEHUANTEPEC, OAXACA

CONVOCATORIA No. 01/MSMG-412/FAISMUN/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-MSMG-412-FAISMUN-75-01-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN: MOTOCONFORMADORA PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN SANTA MARÍA GUIENAGATI, EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUIENAGATI, TEHUANTEPEC, OAXACA.

**MUNICIPIO DE SANTA MARIA GUIENAGATI**

TEHUANTEPEC, OAXACA, MEX.

ADMINISTRACION 2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA"

CONVOCATORIA No. 01/MSMG-412/FAISMUN/2026

**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA GUIENAGATI,
TEHUANTEPEC, OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio de Santa María Guienagati, Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 1, 32, 34, 35 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; artículos 27 segundo y cuarto párrafos y 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones aplicable; artículo 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; CONVOCA a las personas físicas y morales con objeto social, actividad preponderante o profesional que estén relacionadas con el objeto del concurso. Que cuenten con registro vigente en el padron de proveedores de la administración pública estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio del estado y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de la propuesta, relacionada con la siguiente modalidad de contratación.

Número de identificación	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de propuestas técnicas y económicas	Notificación de fallo	Unidad de medida
LPE-MSMG-412-FAISMUN-75-01-2026	15 de septiembre de 2026 10:00 horas	22 de septiembre de 2026 10:00 horas	25 de septiembre de 2026	Pza.
Objeto	Adquisición de maquinaria para la construcción: motoconformadora para mantenimiento de caminos en Santa María Guienagati			

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en las oficinas del **Comité de Adquisiciones**, ubicadas en el palacio municipal sita en Calle Vicente Guerrero Esq. Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Así mismo, se comunica que la sede designada para realizar los actos de junta de aclaraciones, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será el lugar que ocupa la sala de juntas del comité de adquisiciones ubicada en Calle Vicente Guerrero Esq. Miguel Hidalgo S/N, Col. Centro, Santa María Guienagati, Tehuantepec, Oaxaca, C.P. 70735, de conformidad con lo establecido en fechas, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Dado en el Municipio de Santa María Guienagati, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca C.P.: 70735; a los diez días del mes de septiembre del año 2026.

ATENTAMENTE*"El respeto al derecho ajeno es la paz"***C. GONSALO ZARAGOZA LOPEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
SANTA MARÍA GUIENAGATI, OAXACA.

PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.